



28 FEB 1900

265700

Dn. José M<sup>a</sup> Garcia Flegenheimer, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Rosellón nº 247, solicita registrar una Patente de Introducción, por 10 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a: "PROCEDIMIENTO PARA RECUBRIR OBJETOS DE VIDRIO, CON UNA PELICULA METALICA RUGOSA" -

-----

La presente solicitud de Patente de Introducción reivindica un procedimiento, que permite recubrir la superficie de objetos de vidrio, con una película metálica rugosa, que les dé una gran presentación.-

5 El procedimiento estriba, esencialmente, en recubrir la superficie del objeto de vidrio que se desea metalizar, mediante una fina capa de pintura o barniz, que es expuesta a los efectos del calor, en estufas adecuadas, para producir el -  
agrietado o arrugado de dicha capa de pintura o barniz, para  
10 que tome el aspecto llamado "craquelé", siendo luego sometido el objeto así pintado y preparado, a la operación de pintura al vacío, mediante pigmentos metálicos, que establecen, sobre la pintura resquebrajada o arrugada, una película metálica -  
que complementa el acabado del recubrimiento, dándole un aspecto nuevo y muy atractivo.-  
15

Dicho procedimiento para recubrir objetos de vidrio con una película metalizada, no ha sido, hasta el presente, conocido, divulgado, ni patentado en España, por cuya razón y de acuerdo con la legislación vigente, se solicita la correspon-

28 Feb



265700

20 diente Patente de Introducción.-

El modo de operar, según el procedimiento que se patenta, es el siguiente:

25 En primer lugar se procede al lavado y desengrasado de la superficie externa del objeto de vidrio que se desea metalizar.- Una vez limpio, se deposita, en forma homogénea, sobre toda la superficie exterior del objeto, ya sea por pinta-  
do, inmersión o pulverización, una fina capa de pintura o barniz, que al ser expuesto a la acción del calor en una estufa, produce el arrugado o agrietado de la capa de pintura, en forma  
30 más o menos simétrica, que convierte el aspecto liso de la superficie externa del objeto de vidrio, en una superficie rugosa, o craquelé.-

Una vez obtenida dicha preparación, se procede a la metalización, por el sistema de pintura de alto vacío, a fin de  
35 provocar, sobre la superficie rugosa así preparada, el depósito de una fina película metálica, utilizando para ello pigmentos metálicos, convenientemente disueltos en un barniz u otro producto adherente.- Una vez logrado el recubrimiento del objeto con la película metalizada, se deja secar y queda  
40 ya listo para su utilización.-

Dicho procedimiento puede combinarse, produciendo, sobre la superficie del objeto de vidrio, zonas metalizadas con superficie rugosa y otras lisas, que resulten más brillantes, lográndose efectos de contraste, que mejoran, aún más  
45 la presentación del objeto.-

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 70 del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial, se hace constar, como fuente informativa, que el procedimiento para recubrir objetos de vidrio, mediante una película metálica  
50 rugosa, a que hemos hecho referencia en el transcurso de la

265700

20 FEB



presente memoria descriptiva, ha sido realizado con éxito, en Alemania, por la firma HERAEUS-SRL de Hanau.-

La Patente de Introducción por: "PROCEDIMIENTO PARA RECUBRIR OBJETOS DE VIDRIO, CON UNA PELLICULA METALICA RUGOSA", -  
55 cuyo privilegio de explotación en España y sus Posesiones, se solicita por un periodo de 10 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

1ª.-"PROCEDIMIENTO PARA RECUBRIR OBJETOS DE VIDRIO, CON UNA  
60 PELLICULA METALICA RUGOSA" caracterizado por el hecho de que el objeto de vidrio que se desea metalizar, es recubierto primeramente, de una fina capa de pintura o barniz, que al ser -  
expuesta a los efectos del calor, en estufas adecuadas, se -  
agrieta o arruga, estableciendo, sobre el objeto, una superfi-  
65 cie rugosa, de aspecto "craquelé".-

2ª.-"PROCEDIMIENTO PARA RECUBRIR OBJETOS DE VIDRIO, CON UNA  
PELLICULA METALICA RUGOSA" según la 1ª reivindicación, caracte-  
70 rizado por el hecho de que sobre la superficie rugosa del objeto, se procede a la metalización, por el sistema de pintura de alto vacío, empleando pigmentos metálicos, que se depositan sobre el objeto, formando una fina película metálica.-

3ª.-"PROCEDIMIENTO PARA RECUBRIR OBJETOS DE VIDRIO, CON UNA  
PELLICULA METALICA RUGOSA".- Tal como se ha descrito en la presente memoria.-

Consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 28 de Febrero de 1961.-

P.A. de Dn. José Mª Garcia Flegenheimer

*Juan B. Remesalaura*  
JUAN B. REMESALAUURA